

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 6.140/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 771/2015

De: Don José Bollero de Toro

Abogado: Doña Dolores del Carmen de Toro García

Contra: Doña María del Carmen Molina Mellado, Juan Pino Gómez, Fogasa, Silk & Suit, SL, Fashion Silk & Suit, SL y Ángel Palacios Andújar

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 771/2015, se ha acordado citar a María del Carmen Molina Mellado, Juan Pino Gómez, Fogasa, Silk & Suit, SL, Fashion Silk & Suit, SL, Ángel Palacios Andújar y José Bollero de Toro,

como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 9 de noviembre de 2015, a las 12,40 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a María del Carmen Molina Mellado, Juan Pino Gómez, Fogasa, Silk & Suit, SL, Fashion Silk & Suit, SL, Ángel Palacios Andújar y José Bollero de Toro.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 16 de octubre de 2015. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.